



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7342380 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	SENA – Regional Distrito Capital
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.7342380
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	29/01/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	29/01/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	Diez (10) Meses Quince (15) Días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	11/12/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CRISTHIAN LEONARDO MORAN CUBIDES
<b>CC</b>	1015424140
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Centro de Desarrollo Empresarial Regional Distrito Capital
<b>VALOR INICIAL</b>	\$51.292.500
<b>FORMA DE PAGO</b>	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de



	2025 por valor de Seiscientos cincuenta y un mil trescientos treinta y tres PESOS M/CTE. (\$651.333.00) b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2025 por valor de por valor de Cuatro millones ochocientos ochenta y cinco mil PESOS M/CTE. (\$4.885.000.00) cada uno, c) Un pago correspondiente a los días del mes de diciembre de 2025 por valor de Un millón setecientos noventa y un mil ciento sesenta y siete PESOS M/CTE. (\$1.791.167.00)
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	8125
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	13725
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	\$54.386.333
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	31 de diciembre de 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	No aplica
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$54.386.333
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$54.386.333
<b>SUPERVISOR</b>	Jorge Alexander Cañón Castaño
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	No aplica

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>OBLIGACIONES</b> [Incluya todas las obligaciones contractuales]	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Cumplir con el plan de acción formulado con base en los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	SI	En base a los lineamientos de la coordinación nacional y la planeación estratégica del regional distrito capital se estructuró el plan de acción para dar cumplimiento a las metas para la vigencia del 2025, como orientador vinculado al centro de Tecnoparque se ejecutaron las estrategias de de fomento de los programas, de acompañamiento en las



		ruta emprendedora y de fortalecimiento a los emprendedores y empresarios interesados en participar; en el marco del proceso es importante resaltar el esfuerzos realizado en la implementacion de las estrategias de la coordinacion nacional para la economia popular y los grupos asociativos.
Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	SI	Se brindo orientación a usuarios de gestión propia y asignados por el centro de desarrollo empresarial, en lo referente a los servicios que ofrece el CDE, dicha orientación se realizo de manera presencial en tecnoparque, en la APE y con los aliados estratégicos como fue el caso de la manzana del cuidado en Suba, el cluster marroquinero en la sede de la cámara de comercio del restrepo y en el Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el marco de la 5ta rueda de negocios, asi como de manera virtual a los emprendedores interesados en las jornadas de jueves de emprendimiento y la universidad politecnico Garancolombiano, con quienes se conserva una relacion de cooperacion en el marco del fomento y fortalecimiento del ecosistema emprendedor
Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	SI	Se apoyó activamente en la estructuración, convocatoria y ejecución de los bootcamps y entrenamientos regionales (temas: ideación, validación, pitch, financieros). Se participó como jurado en jornadas de Pitch regionales y se coordinaron alianzas para entrenamientos con entidades educativas como la univesidad colegio mayor de cundinamarca y el politecnico grancolombiano



<p>Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizo el acompañamiento personalizado en el de planes de negocio. Se realizo el perfilamiento, estructuración, formulación y postulacion postulación de proyectos y planes de inversion en las siguientes convocatorias: Convocatoria 123 economia popular, convocatoria 122 fortalecimiento, convocatoria 132 multisectorial, convocatoria 133 femenino, convocatoria 134 jovenes, convocatoria 142 industrias digitales, convocatoria 145 economia popular, convocatoria 148 fortalecimiento; en resumen se reakizaron 30 postulaciones en 8 convocatorias</p>
<p>Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizo la postulación de los planes de negocio en las convocatorias del Fondo Emprender, estamos atentos a los resultados de jerarquización para proceder con la creación de las empresas beneficiarias</p>
<p>Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizo la postulación de los planes de negocio en las convocatorias del Fondo Emprender, estamos atentos a los resultados de jerarquización para proceder con la puesta eb marcha de las empresas beneficiarias</p>
<p>Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial</p>	<p>SI</p>	<p>Se ejecutó la estrategia de fortalecimiento empresarial con las empresas vinculadas a esta ruta, realizando el diagnostico de la empresa e implementando un plan de accion para potencializar el modelo de negocios, adicionalmente con las empresas que expresaban su interes el participar en las convocatorias del Fondo Emprender por capital semilla se brindo acompañamiento en el proceso de</p>



		formulacion de plan de inversion y postulacion logrando postular 9 empresas
Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.	SI	Se brindo orientación y acompañamiento ágil y oportuno a los emprendedores y empresarios asignados por el centro de desarrollo en la articulación con los tecnoparques
Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	SI	Se brindo apoyo constante en la difusion de la oferta institucional, especialmente en jueves de emprendimiento, entrenamientos de la regional Distrito capital, jornadas de bootcamp, difusion de convocatorias y actualizacion en las condiciones de participacion en las convocatorias del Fondo Emprender, asi como difusion de eventos relacionados con el ecosistema emprendedor, como ferias empresariales, todas estas actividades de acuerdo con los lineamientos de la coordinación nacional
Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual	SI	Se participo activamente en las actividades y eventos asociados al cumplimiento del objeto del contrato, tales como reuniones del equipo regional, jornadas de reinducción, jornadas de capacitacion internas y externas como lo fue el caso de la transferencia de conocimiento con la camara de comercio en lo relacionado con entidades sin animo de lucro
Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	SI	Se promovio el diligenciamiento de la encuesta de satisfaccion de los usuarios en cada etapa del proceso, en base a los lineamientos definidos por la coordinación nacional a cada uno de los emprendedores o empresarios atendidos



<p>Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizó el registro veraz y oportuno de las actividades e indicadores asociados a las personas orientadas, personas entrenadas, proyectos postulados, viabilizados y jerarquizados (a la espera de los resultados de jerarquización), empresas en fortalecimiento y empleos creados de acuerdo con los lineamientos de la coordinación nacional en la plataforma SIGA</p>
<p>Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)</p>	<p>SI</p>	<p>Se dio estricto cumplimiento a la normatividad SIGA acatando las disposiciones establecidas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol para el registro de la gestión documental, se organizaron las carpetas en el one drive dispuesto por las regional Distrito Capital, asegurando la trazabilidad de la ejecución. (link One Drive: <a href="https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/empren dimientodistritocapital_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20CDE%202025/Tecnoparque?csf=1&amp;web=1&amp;e=wUb3hB">https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/empren dimientodistritocapital_sena_edu_co/Documents/Evidencias%20CDE%202025/Tecnoparque?csf=1&amp;web=1&amp;e=wUb3hB</a>)</p>
<p>Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizaron validaciones de la información de manera periódica con el apoyo operativo, de la información garantizando la correcta gestión documental de las evidencias reportadas</p>
<p>Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizó gestión en el fortalecimiento y consolidación de alianzas con actores del ecosistema emprendedor para el desarrollo de actividades. Dentro de esta actividad se resalta la alianza con el politécnico Gran Colombiano, la universidad colegio mayor de Cundinamarca y el cluster de moda y marroquinería del Restrepo</p>



<p>Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado</p>	<p>SI</p>	<p>Se brindo la orientación en el portafolio de servicios, la asesoría en la estructuración de plan de negocios y planes de inversión, se realizó el reporte de las metas del centro de desarrollo empresarial (tecnoparque) de manera periódica de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional, con especial énfasis en iniciativas asociativas y de la economía popular</p>
<p>Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes</p>	<p>SI</p>	<p>Se presenta el entregable con sus respectivas evidencias de acuerdo con las metas y plan de acción individual en base a los lineamientos de la coordinación nacional e instrucciones de la regional.</p>
<p>Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el SENA.</p>	<p>SI</p>	<p>Se dio cumplimiento al objeto contractual, prestando el servicio de manera presencial en las instalaciones del tecnoparque Bogotá, APE y atención de eventos asignados, así mismo, se participó de manera virtual a las actividades como orientaciones, entrenamientos, bootcamp, jornadas de pitch capacitaciones entre otras para el cumplimiento de objeto de acuerdo con los lineamientos de la coordinación nacional y regional</p>
<p>Garantizar la atención al público en los lugares, fechas, horarios y condiciones que se requieran para brindar los servicios contratados, según lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y la dirección nacional de empleo y trabajo del SENA, sobre la atención al público.</p>	<p>SI</p>	<p>Se garantizó la atención al público en los lugares, fechas y horarios designados por la Coordinación de la Regional Distrito Capital, cumpliendo con los lineamientos nacionales. El servicio se prestó de manera presencial en las instalaciones del Tecnoparque Bogotá y la APE, complementado con la participación virtual en las actividades programadas por la coordinación</p>
<p>Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto</p>	<p>SI</p>	<p>Se garantizaron los medios necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento,</p>



contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato.		cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato. Se realizó la gestión requerida en las instalaciones del SENA, aliados estratégicos e instalaciones de los emprendedores y empresarios
Acompañar los comités, mesas técnicas y reuniones virtual o presencial a las que sea convocado o en las que el supervisor del contrato considere necesaria su participación.	SI	Se participo en los eventos y actividades programados por el supervisor del contrato tales como reuniones mensuales de seguimiento de la regional, capacitaciones, ferias y eventos del ecosistema emprendedor de la regional Distrito Capital
Generar y entregar reportes sobre el desarrollo de su objeto contractual en los momentos que se requieran.	SI	Se realizaron y presentaron los reportes de la gestión realizada en el marco del cumplimiento del objeto contractual, entre los cuales se destacan reporte de metas, evidencias, consolidados de emprendedores y empresarios vinculados a la ruta emprendedora, todo esto en el marco de los lineamientos de la coordinación nacional y regional
Presentar al supervisor del contrato dentro de los tres días anteriores a la terminación de este, informe final sobre las actividades desarrolladas con los soportes correspondientes.	SI	Se presenta al supervisor el informe consolidado que da cuenta de las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del contrato, todas las actividades y resultados se presentan con los soportes y evidencias correspondientes acatando los lineamientos institucionales.
Cumplir con las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto de este	SI	Se dio cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco de las estrategias nacional y regional para el cumplimiento de metas del area de emprendimiento

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	21-46-101106589



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	28/01/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	28/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	28/01/2025	11/4/2026	\$ 5.129.250
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

### 3.2 Cumplimiento del objeto

De conformidad con lo establecido en el contrato, las especificaciones técnicas, los anexos y el plan de trabajo aprobado, se certifica que el contratista dio cabal y total cumplimiento al objeto contractual, superando los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia inicialmente previstos.

Resumen detallado de los servicios recibidos a satisfacción:

El contratista entregó la totalidad de los servicios contemplados en el objeto contractual. Los entregables se ajustaron a las especificaciones técnicas, normativas aplicables y condiciones establecidas en el contrato, con una calidad sobresaliente que en varios aspectos superó los requisitos mínimos exigidos.

Todas las actividades se ejecutaron dentro de los plazos establecidos, con avances incluso por encima de lo programado en etapas clave, lo que permitió optimizar los tiempos de implementación y entrega final. Se evidenció un alto nivel de especialización, innovación y proactividad en la ejecución, generando valor agregado a la entidad.

El contratista mantuvo una comunicación fluida, efectiva y cooperativa con el supervisor y el equipo de la entidad, facilitando la integración de los servicios al quehacer institucional y la solución ágil de contingencias menores.

Se entregó toda la documentación requerida (informes, actas, soportes de gastos, certificaciones, etc.) de manera organizada, completa y conforme a la normativa contractual y legal.

En relación con sanciones o incumplimientos:

Durante la ejecución del contrato no se presentaron causales que motivaran la imposición de multas, liquidación de perjuicios o declaratoria de incumplimiento. Por el contrario, el desempeño del contratista fue sobresaliente en todos los aspectos evaluados.

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



El contratista demostró un cumplimiento de manera aceptable de todas las obligaciones relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) se dejaron cargadas las evidencias en el drive de la regional y el centro de formación, Con el aplicativo SIGE su desempeño en este componente se califica como bueno, al haber satisfecho los requisitos mínimos integrando plenamente las políticas institucionales a la ejecución del objeto contractual

### **3.4 Multas y sanciones**

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

### **3.5 Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO el 28 de enero de 2025

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a MARIA DEL PILAR CAMPOS MARTINEZ el 07 de abril de 2025

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO el 29 de abril de 2025

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**



En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que No aplica las revisiones o mantenimientos periódicos

## 5. ASPECTOS FINANCIEROS

### 5.1 Pagos realizados

No aplica

### 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$51.292.500
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$3.093.833
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$54.386.333
Valor ejecutado	\$54.386.333
Valor pagado	\$54.386.333
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 26 de diciembre de 2025

JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO  
Supervisor del contrato